

PROPUESTA "PRESTACION DE SERVICIOS COMO PASANTE DE  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES  
DE MATERIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A EMBOLIVAR S.A. E.S.P

DE: LIZZETH GOMEZ QUISOBONI

PARA: ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIAL MIXTA EMBOLIVAR SA  
E.S.P

MUNICIPIO DE BOLIVAR – CAUCA

20/ ENERO/ 2022

## INTRODUCCION

Hoy en día las organizaciones se enfrentan a diferentes desafíos, que las obliga a reinventarse continuamente por ende teniendo en cuenta que para la empresa contar con el apoyo de profesionales que se estén formando continuamente para adaptarse a las nuevas necesidades que surgen en los diferentes entornos de trabajo, la empresa Embolivar requiere de apoyo administrativo, que contribuya a Anuar esfuerzos con el fin de lograr los objetivos y metas de la organización, por ende como Estudiante de Administración de empresas tengo toda la voluntad de apoyar actividades de materia administrativa y financiera, logrando así poner en practica todos los conocimientos adquiridos.

## JUSTIFICACION

La ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIAL MIXTA EMBOLIVAR SA E.S.P, es una empresa constituida como sociedad Anónima prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de bolívar Cauca, que maneja diferentes procesos, actividades para el desarrollo de su actividad comercial, pongo a consideración la presente propuesta, con el fin de tener la oportunidad de entrar a apoyar las diferentes actividades, tengo la voluntad de trabajar en pro del desarrollo de la organización mediante la aplicación del conocimiento adquirido

## OBJETIVO GENERAL

Prestar servicios como pasante de Administración de Empresas para brindar apoyo en actividades de materia administrativa y financiera a Embolivar s.a. e.s.p

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar apoyo en actividades de recaudo de la facturación por la prestación de servicios de acueducto.
- Brindar apoyo en el cargue de información en las plataformas gubernamentales tales como SECOP, SIA, SUIF
- Verificar el pago de los aportes al sistema de seguridad social de los contratistas de Embolivar SA E.S.P.
- Brindar apoyo en la proyección y rendición de informes de carácter financiero.
- Brindar apoyo en el proceso de conformación de la asociación de mujeres recicladoras del Municipio de Bolívar Cauca.
- Brindar apoyo en las jornadas de restauración de las fuentes hídricas que abastecen el acueducto municipal.



**LIZZETH GOMEZ QUISOBONI**

CC. 1061803171

Cel 3108406576

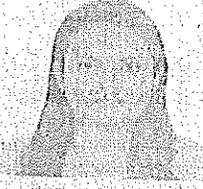
Lizzethgomez948@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.803.171  
GOMEZ QUIBOBONI

APELLIDOS  
LIZZETH  
NOMBRES

*Lizeth Gómez Q*  
2015



NO DE CEEFICHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1997

BOLIVAR  
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1,65

ESTATURA

O+

G. B. RH

F

SEXO

01-SEP-2015 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

REGISTRO NACIONAL  
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA



P-110010 0951871 F-1061803171-20150929

0016075035A 1

4430328

2. Concepto **rn** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14577659156



(115)7707212489001(8020) 0000014577659156

1 0 6 1 8 0 3 1 7 1 | 0 Impuestos y Aduanas de Popayán

34. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2; 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3; 26. Número de identificación: 1 0 6 1 8 0 3 1 7 1; 27. Fecha expedición: 20150901

Lugar de expedición: COLOMBIA; 28. País: COLOMBIA; 29. Departamento: Cauca; 30. Ciudad/Municipio: Popayán; 31. Primer apellido: GOMEZ; 32. Segundo apellido: QUISOBONI; 33. Primer nombre: LIZZETH; 34. Otros nombres: 00

35. Razón social; 36. Nombre comercial; 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA; 39. Departamento: Cauca; 40. Ciudad/Municipio: Bolívar; 41. Dirección principal: VDA EL RODEO

42. Correo electrónico: lizzeth0829@hotmail.com; 43. Código postal; 44. Teléfono: 3 1 8 4 4 0 0 2 5 4; 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Table with columns: Actividad económica (Principal, Secundaria, Otras), Ocupación, and Número de establecimientos.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9; 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

4. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma; 56. Tipo; Servicio; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a quo haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida con consecuencia no se extingue su renovación. Para USO exclusivo de la DIAN

59. Anaxos SI  NO

60. No. de Folios:

al

61. Fecha: 26-01-2022

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que haga DIAN maíca.

Firma autorizada:

B84. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



POLICIA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:10:04 PM horas del 26/01/2022, el ciudadano identificado con:  
Cedula de Ciudadanía N° 1061803171  
Apellidos y Nombres: GOMEZ QUISOBONI LIZZETH

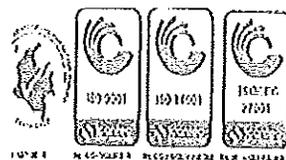
**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acerquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle IBA # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes 8  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail  
[ineadirecta@policia.gov.co](mailto:ineadirecta@policia.gov.co)

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

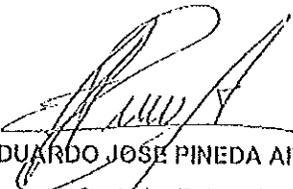
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de enero de 2022, a las 13:10:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

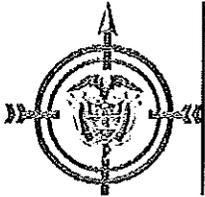
Tipo Documento	CC
No. Identificación	1061803171
Código de Verificación	1061803171220129131049

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 189092646

WEB

13:11:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIZZETH GOMEZ QUISOBONI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061803171:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** la certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policia Nacional de Colombia

...

(Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

.. Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2022 01:11:47 p. m, el ciudadano con Cedula de Ciudadania N°, 1061803171 y Nombre: **LIZZETH GOMEZ QUISOBONI.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 29694901 . La persona interesada podrá Verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menu ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es valida siempre y cuando el numero de cedula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)



Bufile 11111111111111111111111111111111  
Oficina General - era. S91111, 26 - 21  
Cuadro Administrativo, 11111111 (CAB) PH-1011 D.C  
Línea de tenn: 010000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

